

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

13135 Orden ECC/2256/2012, de 9 de octubre, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden ECC/1878/2012, de 1 de agosto, en las Oficinas Económicas y Comerciales en el exterior.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo de la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden ECC/1878/2012, de 1 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

La fecha de toma de posesión para el destino de la plaza 1, será el 28 de enero de 2013 y la fecha de toma de posesión para el destino de la plaza 2, será 1 de noviembre de 2012.

Quedan ratificados en sus actuales destinos los funcionarios que ocupan los puestos incluidos en la segunda parte de la citada convocatoria.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 9 de octubre de 2012.—El Ministro de Economía y Competitividad, P. D. (Orden ECC/1695//2012, de 27 de julio), el Secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz Ponce.

ANEXO

Plaza	Puesto adjudicado		Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
	Unidad de Adscripción Código de puesto Denominación del puesto	Nivel	Ministerio, Centro Directivo, Provincia	Nivel	Compl. específico	Apellidos y Nombre	NRP	Grupo	Situación
1	Consejerías y Agregadurías de Economía y Comercio Consejería de Economía y Comercio en Argelia-Argel	30				Lanzas y Sánchez del Corral, Fernando Luis.	0137753668 A0601	A1	Servicios especiales.
2	Consejería de Economía y Comercio en Libia-Tripoli 4005181 – Consejero/Consejera Económico Comercial Jefe.	30	Ministerio de Economía y Competitividad. D.G. de Comercio e Inversiones. S.G. de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía.	29	19.626,88	García-Tapia Bello, José Luis.	0023391202 A0601	A1	Servicio activo.